

## DECRETO

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, HE RESUELTO convocar sesión ORDINARIA de PLENO, que habrá de tener lugar en la SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL, el día siete de junio de 2017, A LAS 21:00, en primera convocatoria y, en su caso, dos días después, a las 21:00, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en ORDEN DEL DIA

1. DAR CUENTA Y APROBAR, SI PROCEDE, EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA CON FECHA 3-05-2017
2. DETERMINACION DE LAS FIESTAS LOCALES PARA EL EJERCICIO 2018
3. ENCOMIENDA DE GESTION A LA EMPRESA ATRIUM ULIA PARA ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA
4. EXPEDIENTE CONTRATACION DE LA GESTION DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO BAJO RASANTE Y ZONA AZUL
5. SUPLEMENTO DE CREDITO FINANCIADO CON BAJA DE OTRAS APLICACIONES OBRAS PROFEA Y PLANES PROVINCIALES
6. C. EXTRAORDINARIO SUBVENCION NOMINATIVA AA SALESIANOS EDICION REVISTA
7. PROPUESTA DEL GRUPO POPULAR SOBRE SITUACION ESCUELAS INFANTILES DE ANDALUCIA
8. PROPUESTA DEL GRUPO POPULAR SOBRE INCLUSION MONTILLA EN CONVOCATORIA SUBVENCIONES PATRONATO TURISMO
9. NOTAS DE LA PRESIDENCIA
10. RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma S.S<sup>a</sup>.  
El Alcalde,

Doy fe.  
El Secretario General

(Firmado electrónicamente)

cc001\_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

**9CF5 06D6 90E1 B6BE ACCB**

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 2/6/2017  
Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 2/6/2017



9CF506D690E1B6BEACCB

Num. Resolución:

**2017/00003372**

Insertado el:

**02-06-2017**

pie\_firma\_correo\_dipu\_01

pie\_firma\_correo\_dipu\_01